



AVISO REMATE:

EL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANDES, ANTIOQUIA, en el proceso EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL, incoado por HUMBERTO ANTONIO MONTOYA RESTREPO, identificado con C.C. 8.250.484, contra MARIA DEL CARMEN RAMÍREZ DE CONTRERAS, identificada con C.C. 21.462.243 con radiado 0503440890012018-00057-00 se ha señalado el **día 07 de febrero de 2022 a las 09:30 horas** para llevar a cabo diligencia de remate del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria **004-29003** de la Orip de Andes, cedula catastral 0341004001001300023000000000 y NPN 050340400000100130023000000000 ubicado en el área urbana del corregimiento de Tapartó del municipio de Andes, Antioquia, avaluado así:

| Avalúo | 70% | 40% |
|-----------------|-----------------|-----------------|
| \$92.500.000,00 | \$64.750.000,00 | \$37.000.000,00 |

Será postura admisible la que cubra el 70%, del avalúo del respectivo bien, previa consignación del porcentaje legal (40%) en la cuenta No. **050342042001** del BANCO AGRARIO, conforme al artículo 451 del CGP.

Se pone de presente que la recepción de sobres se hará físicamente de lunes a viernes en las instalaciones del despacho en el horario de atención al público, y por medios virtuales mediante la remisión de mensaje de datos al correo electrónico j01prmpaljardin@cendoj.ramajudicial.gov.co en formato PDF o documento comprimido y protegido por contraseña, garantizando su reserva hasta el momento de la diligencia, cuando deberán indicarle al despacho la respectiva contraseña.

Finalmente, la diligencia de remate será virtual y cualquier interesado podrá conectarse solicitando la invitación a través de correo electrónico o mediante la conexión directa en el siguiente link: <https://call.lifefizecloud.com/16291654>

Andes, 08 de noviembre de 2022.

DANIEL GUILLEN CALLE

Secretario Ad-Hoc